



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 171 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar un centro de tecnologías audiovisuales que cubra los siguientes objetivos: el fomento de la creación y desarrollo de nuevos servicios y productos audiovisuales, la promoción de la transferencia de conocimiento y la generación de innovación en estas tecnologías, la mejora del conocimiento de las empresas aragonesas y el apoyo a la creación de nuevas empresas en el sector audiovisual.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009

Jesús Miguel Franco Sangil
Portavoz del G.P. Socialista